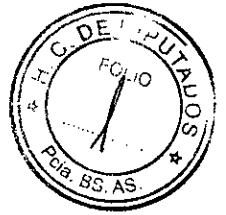




EXPTE. D-

357

113-14



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*Ref.: Proyecto de declaración solicitando remodelación  
de sanitarios en las instalaciones que utiliza el  
Centro de Entrenamiento Policial de Saladillo.*

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

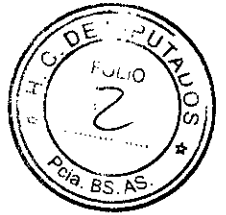
**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Justicia y Seguridad, analice la posibilidad de remodelar las instalaciones sanitarias del Tiro Federal de Saladillo lugar donde funciona el Centro de Entrenamiento Policial desde el año 2007.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Durante el año 2007 se concretó el proyecto integrador del Tiro Federal Saladillo, por el cual en sus instalaciones pasó a funcionar un Centro de Entrenamiento Policial. Es así que el día 12 de Marzo del 2007, con la presencia del Director de Centros de Entrenamiento Prof. Pedro Perrotta en la ciudad, se puso en funcionamiento el 21º Centro de Entrenamiento Policial Saladillo.

Este centro fue pensado originariamente para cubrir las necesidades de entrenamiento del personal policial dependiente de la Departamental de 25 de Mayo, es decir de los distritos de 25 de Mayo, Bolívar, General Alvear, Roque Pérez y Saladillo, siendo aproximadamente entre 20 y 25 el número de concursantes por semana.

Debemos considerar que estos cursos de entrenamiento son de carácter obligatorio para la fuerza policial, y que el número de efectivos que lo hacen se incrementó sustancialmente respecto de lo previsto inicialmente, llegando a tener hasta 60 efectivos semanalmente, y por lo tanto se tuvo que incrementar también las capacidades edilicias.

También funciona en el lugar una escuela de capacitación para todas aquellas personas interesadas en Seguridad Privada que expide una credencial, avalada por el Ministerio de Seguridad, que otorga la idoneidad y legalidad para realizar este tipo de tareas, y funciona también como una bolsa de trabajo para todas aquellas empresas de seguridad privada que necesitan incorporar personal, en Saladillo y todo la zona.

La obra de construcción de dormitorios para 20 cursantes finaliza en el mes de abril, a cargo del municipio local, restando reacondicionar y remodelar los baños para lo cual se solicita la colaboración presupuestaria de la provincia.

Por todo lo expuesto, agradezco a los señores diputados la aprobación del presente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.